



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0034/2024

Estado de México, 12 de enero de 2024

### **POLICÍAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO DE MÉXICO Y DE LA CDMX ASEGURAN AUTOMÓVIL VINCULADO A UN ROBO A CASA HABITACIÓN**

- *Los hechos se suscitaron el pasado 4 de enero en un inmueble de la colonia Santa Elena, en la demarcación de San Mateo Atenco.*
- *Mediante cámaras de vigilancia se le dio seguimiento al posible objetivo en tiempo real.*

La estrecha coordinación y colaboración entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX), derivó en el aseguramiento de un vehículo aparentemente vinculado en la comisión de un robo a casa habitación; en la intervención, detuvieron a dos hombres quienes fueron presentados ante la autoridad para deslindar responsabilidades.

El pasado 4 de enero, a través de una llamada al 9-1-1, operadores del Centro de Mando mexiquense tuvieron conocimiento sobre el hurto a un domicilio, en la colonia Santa Elena, en el municipio de San Mateo Atenco, por lo que de inmediato implementaron labores de inteligencia e identificaron la participación en el ilícito de un automóvil marca Chevrolet, modelo Aveo, color gris.

El sistema de Arcos Carreteros del Edomex emitió un hit de alerta, luego que detectó el cruce de la unidad reportada, por lo que a través de cámaras de infraestructura estatal se dio seguimiento en tiempo real a la ruta del automotor, así mismo se notificó a elementos en campo para su localización.

Enseguida, efectivos de ambas corporaciones desplegaron un operativo de búsqueda, el cual culminó a la altura de la calzada Ignacio Zaragoza, en la alcaldía Iztacalco, CDMX, donde observaron un automotor que coincidía con las particularidades del reporte.

Luego de darle alcance y verificar que era el objetivo motivo de la alerta, los oficiales detuvieron a Luis "N" de 34 años y Fernando "N" de 37 años, quienes fueron trasladados a la Agencia del Ministerio Público correspondiente, donde se definirá su situación jurídica.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**SEGURIDAD**  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD

## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex